
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

03947-2024

CASTELLÓ DE LA PLANA

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 8 de agosto de 2024, se autoriza a RADIO CASTELLÓN, S.A. la ocupación de 20.000 m² del recinto de ferias y mercados (16.000 m² en la zona cubierta y 4.000 m² en la zona descubierta), situado en la C/ Padre José de Tabernes, n.º 2, con destino a la celebración del concurso de paellas "Los 40 Classics de Radio Castellón", el día 7 de septiembre de 2024.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 8 de agosto de 2024, de conformidad con lo previsto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La información y documentación relativa al expediente podrá ser consultada en el Negociado de Patrimonio de la Sección de Contratación y Patrimonio del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana, sito en el edificio Quatre Cantons, C/ Enmedio, n.º 82, segundo piso.

Castelló de la Plana, a 8 de agosto de 2024.

La Jefa de Sección de Contratación y Patrimonio,

Fdo.: Pilar Simó Serra